

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018**

**Asistentes:**

**Equipo decanal:**

Romero Medina, Agustín  
Carrillo Verdejo, M<sup>a</sup> Eduvigis  
García Sevilla, Julia  
García Sánchez, Francisco Alberto  
Olmos Soria, María de los Llanos  
Bermejo Alegría, Rosa M<sup>a</sup>  
González Javier, Francisca

**Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con  
docencia en el centro**

Campoy Menéndez, Guillermo  
López García, Juan José  
Martínez Martínez, M. Carmen  
Olivares Rodríguez, José  
Sánchez Meca, Julio  
Vera Ferrandiz, Juan Antonio  
Vera Martínez, Juan José

**Grupo B. Personal docente e investigador**

**Grupo C. Alumnos**

Abete González, Julia  
Alcaraz Ingles, Francisca  
Campuzano Ríos, Encarnación  
Durán Sánchez, Francisco  
García Ruiz, Tamara  
Louise Crease, Samantha  
Pérez Rodero, Lucía  
Rico Falcó, Marina  
Reyes Ajila, Jennifer Anabel  
Romero Carrión, Cristina  
Sánchez García, Alicia  
Simón Valle, Julia  
Soriano Molina, Elena

**Grupo D. Personal de administración y servicios**

Alcaraz López, Antonio  
Sánchez Vivancos, Ana María

**Excusan su asistencia**

Cabello Luque, Francisco Solano

Garcés de los Fayos Ruíz, Enrique  
Hidalgo Montesinos, M<sup>a</sup> Dolores  
Marín Serrano, Javier  
Madrid Valero, Juan José  
Sánchez Romera, Juan Francisco

En Murcia, siendo las 11.30 horas del día 28 de febrero de dos mil dieciocho, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

### **1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.**

Se aprueban las actas de la Junta de Centro ordinaria de 20-12-2017 y la extraordinaria del 06-02-2018.

### **2.- Informe del Equipo Decanal.**

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- Se han enviado a ANECA los Modificas de los dos grados y del Master de Psicología de la Educación
- Ha comenzado el proceso de planificación del próximo curso por parte del Rectorado con: (1) la oferta de plazas en másteres y doctorado. Por nuestra parte sin modificación en los másteres (25 plazas en los másteres de Psicología de la Educación y Psicología de la Intervención Social, respectivamente; 45 plazas en el Master de Psicología General Sanitaria –MPGS-), programa de doctorado en psicología (20 plazas, siendo competencia de la Escuela Internacional de Doctorado) y en los grados (191 en Grado en Psicología y 100 en Grado en Logopedia. En todos los casos no hay variación con respecto al año pasado. Oferta en másteres y doctorado ya fue aprobado en Consejo de Gobierno del día 23 de febrero y la de grados todavía no.

### **Docencia**

También se aprobó en dicho Consejo de Gobierno (previamente acordado en anterior Junta de Facultad Extraordinaria) la oferta de asignaturas optativas (grados y másteres), comienzo preinscripción másteres, porcentaje de cupos de tiempo parcial (en Grados del 2% del total de alumnos matriculados) y el porcentaje para traslados estudiantes nacionales (5%) extranjeros (1%).

- Se aprobó en Consejo de Gobierno de 23 febrero pasado, referente a financiación de másteres. Lo más destacado:

- 1) se distinguen cuatro tipos de másteres: A habilitantes, B normales, C alta experimentalidad, D alto coste.
- 2) los A y B tendrán un 30% de los ingresos por tasas de matrícula (ya no hay 5% para centro y 25% para master) por los primeros 35 estudiantes matriculados (antes era 20) y 15% para los siguientes.
- 3) los tipos C y D, además de lo anterior tendrían una partida adicional según el tipo de sobrecoste.
- 4) tendrán ingresos adicionales por estudiantes visitantes.
- 5) la pérdida de ingresos por matrícula de honor en el curso anterior se reintegrará en el actual.

- Esta reforma de la financiación no soluciona el problema del gasto en tutores externos del MPGS. Hemos llevado el problema a los vicerrectores concernidos

(Economía y Planificación de las Enseñanzas), y nuestro cálculo es que habrá un déficit de 10 o 12000 euros en 2018, incluyendo lo que corresponda adicionalmente por el nuevo modelo de financiación. Nos han prometido un plan específico pues se da la situación de que el MPGS es el tercer master habilitante UMU, y los otros dos tienen financiación adicional y el nuestro no.

- SET, suplemento europeo al título, instaurado dentro del Plan Bolonia, por fin va a estar plenamente operativo en nuestra universidad. El alumno podrá solicitar on line tanto el título como el SET, a partir de semana santa. Desde octubre aparecerá también nota media de la promoción y la posición del estudiante en esa nota media. Además, el estudiante podrá decidir qué información entra en el SET. Puede entrar: expediente académico, premios, menciones o especialidades, dobles itinerarios, créditos sobrantes, prácticas extracurriculares, otras actividades sean CRAU o no (becario de colaboración, alumno interno, etc.).

### - Programa Docentia-Minerva

Desde diciembre el Vicerrectorado de Planificación ha informado en Comisión en diciembre y en reunión informativa a Decanos en febrero, acerca de su proyecto de adaptación a nuestra universidad del programa Docentia de ANECA. Se trata de un modelo de evaluación docente del profesorado más completo que el actual (basado únicamente en la encuesta de satisfacción del alumnado cada dos años) y que será requisito para procesos de acreditación. El primer borrador presenta alguna problemática, por ejemplo, en la estimación directa de la tasa de éxito de los estudiantes para valorar al profesor, de modo que se puntúa más en relación directa con el incremento de la tasa de éxito, lo cual puede ser poco válido e incluso llevar a efectos contraproducentes (por ejemplo, elevando artificialmente la tasa de éxito para obtener alta puntuación en dicho ítem). Esto se ha corregido, incluyendo este indicador como objeto de reflexión en la autovaloración que hace el profesor de su docencia. También se ha dicho al Vicerrectorado que antes de llevarlo a Consejo de Gobierno debería informarse directamente al profesorado por centros. De hecho, el Vicerrectorado ha accedido a hacer esa reunión en nuestro centro para el próximo 8 de marzo a las 12h.

### - Profesorado

En el pasado Consejo de Gobierno (penúltimo de esta legislatura) se han aprobado todas las plazas nuevas de 2018:

1) Oferta de Empleo Público para 2018: 82 plazas. De ellas 48 plazas de TU son para áreas con contratados doctores acreditados a TU con contrato de más de dos años (van dos de psicobiología y una de psicología básica), 15 TU para áreas con contratados doctores acreditados a TU con menos dos años docencia, 1 TU vinculado en Cirugía, 7 TU para áreas con asociados acreditados a TU y 11 para áreas con TU acreditados CU.

2) En la convocatoria de asignación de plazas de ayudante doctor para la renovación de plantillas, 30 se asignan según porcentaje de asociados (va una para Evolutiva y otra para Metodología de las CC del comportamiento) y 15 según jubilados por áreas. En total se han conseguido en esta legislatura unas 140 plazas de ayudante doctor. De ellas el 80% la han ganado asociados UMU. Sólo 7 ocupadas por gente de fuera y de ellas 6 eran nuestros que vuelven.

3) Unas 50 plazas son para transformación de contratados doctores interinos a permanentes (dos son para Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos)

3) Se han aprobado medidas transitorias para que el personal docente que adquiera la condición de funcionario de carrera de los Cuerpos Docentes no se vea perjudicado por dejar de percibir los complementos docentes "quinquenios" y de la actividad investigadora "sexenios".

Firmante: MARIA EDUVIGIS CARRILLO VERDEJO. Fecha-hora: 24/07/2018 13:03:30. Puesto/Cargo: SECRETARIA DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA SUB01 SERIALNUMBER=A8273282 OU=QUALIFIED CA.0-SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA.C=ES. Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 25/07/2018 09:33:42. Emisor del certificado: CN=AC FNMU Usuarios, OU=Ceres, O=FNMU-RCM.C=ES.



### - Conferencias de Decanos

1) Respecto a la de psicología (CDPUE) se está produciendo mucho retraso en la aprobación por parte del Ministerio de Sanidad (antes lo aprobó sin problemas el Ministerio de Educación) de la normativa para los 90 créditos sanitarios del Grado en Psicología, que se deben acreditar para el acceso al MPGS. Si no se aprueba pronto se tendrá que ir a movilizaciones pues es una situación inadmisibles.

La Subcomisión de Psicología de la Educación de la CDPUE ha elaborado una propuesta de escrito para llevarlo al Congreso de los Diputados dentro del debate sobre la nueva ley educativa o pacto por la educación. La propuesta hace referencia al papel del psicólogo educativo en las funciones de orientación escolar, entre otras cosas. El borrador se ha enviado al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación y si hay alguna puntualización se enviará a la CDPUE.

La próxima reunión será a finales de abril en Lleida

2) La Conferencia de Decanos de Logopedia se reúne previsiblemente a finales mayo principios junio.

### - Proceso electoral a Rector y Claustro

Este Decanato elaboró una lista de sugerencias y peticiones que se ha estado entregando a todos los candidatos. Se incluyen las peticiones pendientes de resolver por el equipo rectoral saliente: dos nuevos títulos de master (Master en Psicología Jurídica y Forense, ya prácticamente terminada su elaboración por la Comisión y un Máster de temática en Logopedia, que tendrá en proceso más inicial), traslado de la Biblioteca al edificio Pléyades, en su lugar Docimoteca y nueva ALA, solución al déficit en la financiación de las practicas externas del MPGS, etc.

Se ha dado facilidades para reuniones de los candidatos en el centro, tanto en la precampaña (vinieron tres candidatos Lozano, Luján y Gómez) como en la campaña (ya han venido cuatro y el quinto vendrá jueves 9'30h). Martes 6 marzo votaciones todo el día. Los estudiantes tienen también derecho a voto. Si no hubiese mayoría del primero se irá a segunda vuelta 15 marzo. Toma de posesión 17 de abril. El voto anticipado **se podrá emitir desde el 15 de febrero hasta las 14 horas del 5 de marzo**. Se recomienda hacerlo en el mismo acto de su solicitud, en el Registro General o Registro Auxiliar. Respecto a elecciones a Claustro, del grupo A en nuestra Facultad se han presentado 9 para 7 plazas. Grupos B y C no hay votación en Psicología pues no se han presentado candidatos

### - Escuela de Práctica Logopédica.

En consejo de gobierno de 19 diciembre se aprobó el convenio y el reglamento. El pasado 22 de febrero en Rectorado se firmó el Convenio entre la Universidad de Murcia y el Colegio Oficial de Logopedas. Se trata de la segunda escuela de práctica de este centro (el único con dos escuelas en nuestra universidad) y la primera Escuela de Práctica Logopédica de España. La nueva Escuela de Práctica Logopédica centrará sus esfuerzos en ofertar cursos prácticos y de calidad para facilitar la formación continua de los titulados en logopedia de la Región de Murcia y de toda España. Se espera que ya puedan ofertarse actividades formativas para el próximo curso 2018/19. Para desarrollar sus actividades contarán con diferentes aulas ubicadas en la Facultad de Psicología. Contará con el apoyo administrativo compartido con la Escuela de Práctica Psicológica.

Desde Decanato se tiene la previsión de constituir el Consejo Rector en abril. En próxima Junta de Facultad, antes de finalizar marzo, se tiene que acordar el procedimiento para la designación de representantes UMU. El director o directora lo elige el Consejo Rector.

### - Celebración de la I Semana de la Psicología y la Logopedia.

El día 24 de febrero es el día de la Psicología en España y el 6 de marzo el día europeo de la Logopedia. Con tales motivos, a iniciativa de la Delegación de

estudiantes del centro y en colaboración con Decanato se ha instaurado entre ambas fechas la I Semana de la Psicología y la Logopedia en nuestra Facultad. Para ello se han programado las siguientes actividades diversas actividades tales como: Recorrido por nuestra investigación (paneles con posters de investigaciones de profesores de la Facultad y otros aspectos interesantes, concurso de fotografía, día de la salud física y mental y una charla-taller sobre psicología de las emergencias. La idea es que tenga continuidad en cursos venideros.

### 3.- Aprobación, si procede, de la Memoria del curso 2016-17.

El Decano informa de los aspectos más importantes de la memoria del curso 2016-17. Se aprueba.

### 4.- Aprobación, si procede del Plan Actuación del curso 2017-18.

El Decano informa de los aspectos más importantes del plan de actuación del curso 2017-18. Se aprueba.

### 5.- Ruegos y preguntas.

La profesora M. Carmen Martínez informa que la Comunidad Autónoma está haciendo un borrador de la nueva Ley de Ordenación de los Servicios Sociales, donde la figura del psicólogo no aparece, por lo que el Colegio Oficial de Psicólogos ha preparado un anteproyecto con enmiendas al proyecto de Ley sobre Servicios Sociales. Ruega a la Junta de Facultad y al equipo decanal que haga un escrito apoyando este anteproyecto. El decano responde que llevará este asunto como punto del orden del día en la próxima junta de centro.

El profesor Julio Sánchez ruega que se ponga más enchufes en las aulas de la Facultad, ya que muchos alumnos traen ordenador y no pueden usarlos.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:45 horas del día 28 de diciembre de 2018.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo

